



Fondo de Preparación del FCPF Reporte de Avance Anual de Participantes de Países REDD+

v. 2022



Fondo de Preparación del FCPF: Reporte de Avance Anual de Participantes de Países REDD+

Sobre este documento

Esta plantilla es para que los Participantes de Países REDD+ del Fondo de Preparación (RF) reporten su avance anual con respecto a las actividades de preparación de REDD+ en general y a las actividades apoyadas por el FCPF en particular. Los datos entregados en estos reportes representan una fuente de información central para medir el avance con respecto a los resultados esperados del FCPF y a sus indicadores de desempeño, según se establecen en el Marco de Monitoreo y Evaluación del FCPF.

Preparación del reporte

Los reportes cubren el progreso hasta el 30 de junio de cada año.

Al preparar el reporte, los Participantes de Países REDD+ del RF deben recurrir al sistema de monitoreo y evaluación del país para REDD+ (componente 6 del R-PP) y consultar a miembros de la fuerza de tarea nacional de REDD o cuerpo equivalente. Los insumos de actores como PI y OSC deben integrarse y cualquier visión divergente registrarse como tal. El Marco de Monitoreo y Evaluación del FCPF entrega definiciones y orientaciones de reporte detalladas indicador por indicador (<https://www.forestcarbonpartnership.org/monitoring-and-evaluation-0>).

Cronograma de reporte

Los informes deben enviarse al Equipo de Gestión del Fondo (FMT) a más tardar el **15 de julio** de cada año.

SECCIÓN A: RESUMEN NARRATIVO

1. En breve, ¿cuáles fueron las principales actividades y logros de preparación de REDD+ realizadas en su país el último año?
 - Actividades - Por ejemplo, redacción de estrategia o políticas, eventos de consulta con actores, creación de capacidad o capacitación, iniciativas de creación de conciencia
 - Logros - Por ejemplo, x número de personas que asistieron a las consultas REDD+ (desagregadas por género, si es posible), se finalizó la estrategia nacional REDD+, el gobierno adoptó formalmente las políticas nacionales relacionadas con REDD+, se estableció el sistema nacional de monitoreo forestal, se firmó un acuerdo de asociación con una asociación del sector privado
 - Sea tan específico como sea posible, por ejemplo, indicando nombre, fecha y número de participantes en eventos de consulta (desagregados por sexo, si se dispone de la información), nombre de la política redactada, instituciones que trabajaron en la redacción de la política

En el marco de la implementación de la propuesta de preparación de REDD+ en el Perú, los principales logros alcanzados durante el último año fueron los siguientes:

1. Aprobación de la Resolución Ministerial 143-2021-MINAM que aprueba los "Lineamientos de Identificación y Clasificación de Acciones REDD+", en cumplimiento de la Décima Primera Disposición Complementaria Final del Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático.

2. Lanzamiento de la Plataforma Virtual del Módulo de Información para Salvaguardas REDD+ (MIS REDD+) en concordancia con el Artículo 60 del Reglamento de la Ley Marco de Cambio Climático, con el objetivo de procesar, gestionar y proveer información periódica sobre el abordaje y respeto de las salvaguardas a medida que avanza la implementación de las acciones REDD+.
3. Organización del Diálogo Intercultural Virtual y Presencial sobre REDD+ con Pueblos Indígenas, con el objetivo de propiciar un espacio de diálogo intercultural que permita la participación de los actores de las organizaciones representativas de los Pueblos Indígenas, para intercambiar, recibir aportes y profundizar conocimientos sobre REDD+, y asegurar un desempeño efectivo en siguientes procesos de consulta pública. Se desarrollaron 09 sesiones virtuales y se contó con la participación de 47 representantes de AIDSESP, ANECAP y CONAP (31 varones y 16 mujeres). Por otro lado, en las 02 sesiones presenciales se contó con 37 participantes (22 mujeres y 15 varones) representantes de las organizaciones indígenas (OOII) AIDSESP, ANECAP y CONAP y especialistas técnicos de PROFONANPE y MINAM.
4. Designación de Profonanpe como administrador de los fondos que se deriven de los procesos de recepción, administración, y distribución de beneficios, provenientes de diversas fuentes, nacionales y/o internacionales, que permita implementar las fases para la REDD+. Esta designación se realizó mediante el Artículo 3.2 del Decreto Supremo 003-2022-MINAM que aprueba la Declaratoria de interés nacional de la Emergencia Climática.
5. Conformación del Equipo Técnico de Reducción de la Deforestación y Degradación de los Bosques en el marco de la Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC), con el objetivo de aportar en la implementación del Plan de Trabajo de la CNCC, en las temáticas relacionadas a REDD+. Este equipo técnico cuenta con la participación de representantes de la academia, sociedad civil, organizaciones indígenas y el MINAM.
6. Elaboración de borradores de los lineamientos para la implementación de REDD+: Módulo de Información de Salvaguardas para REDD+ (MIS REDD+), Módulo de Atención al Ciudadano sobre REDD+ (MAC REDD+), y Gestión de Unidades de Reducción de Emisiones (URE).
7. Planificación del proceso de consulta pública para los lineamientos de implementación de REDD+, que se llevará a cabo a partir del segundo semestre del 2022, los cuales están dirigidos a actores estatales y no estatales, incluyendo talleres de fortalecimiento de capacidades, talleres informativos sobre los proyectos de lineamientos publicados y recojo de aportes y comentarios.
8. Impresión de 1000 libros de directrices de la implementación de REDD+ para dar a conocer a la ciudadanía en general cada uno de los lineamientos de REDD+.
9. Realización de tres producciones audiovisuales sobre la acción climática del Perú.
10. Producción de seis microvideos sobre casos de éxito para la implementación de las NDC en el Perú.
11. Elaboración de dos planes de trabajo al bicentenario de las mesas REDD+ indígenas de Coronel Portillo y padre Abad en la Región Ucayali. Estos planes de trabajo se han elaborado a partir de la agenda que promueven las organizaciones representativas de los pueblos indígenas incluyendo temas como: titulación de comunidades nativas; justicia Ambiental, Transferencias Directas Condicionadas por conservación de bosques (TDC); Manejo Forestal Comunitario (MFC); salud; Mujer Indígena; Consulta Previa; economía indígena; políticas y fondo contra la deforestación y cambio climático.
12. Asistencia Técnica a cinco (5) gobiernos regionales (GOREs) para la identificación de acciones estratégicas, indicadores y metas para reducir las emisiones de GEI generadas por deforestación y degradación de los bosques: San Martín, Ucayali, Loreto, Junín y Amazonas para el fortalecimiento de la gestión y la gobernanza regional de los bosques, en el marco de la ENBCC y las NDC. La asistencia técnica se dio de la siguiente manera: Aspectos de gobernanza participativa: Acompañamiento técnico a los puntos focales de cambio climático de los 06 GORE, en los espacios de concertación (como las asambleas de la Comisión Ambiental Regional) con los actores del territorio con intervención en el bosque, para la identificación, priorización y validación de sus intervenciones correspondientes al año 2022 de los sectores USCUS y Agricultura, que contribuirán a la reducción y degradación de sus bosques.; y aspectos técnicos:

fortalecimiento de capacidades de los puntos focales de cambio climático de los 06 GORE, en la identificación y cuantificación de las metas a registrar correspondientes al año 2022 de los sectores USCUS y Agricultura que contribuyen a las metas nacionales

13. Asistencia Técnica a seis (06) GOREs: San Martín, Ucayali, Amazonas, Huánuco, Loreto y Madre de Dios, en la preparación de un Marco de Resultados 2021-2024 (objetivos, resultados, indicadores y metas que facilita el monitoreo de los avances) relacionados con metas de reducción de la deforestación, en el marco de la implementación de la ENBCC y las NDCs en línea con la ejecución del Proyecto RPP2.

2. ¿Cuáles fueron los principales desafíos o problemas de preparación de REDD+ durante el último año?

- Por ejemplo, falta de compromiso de actores clave, barreras políticas, financiamiento insuficiente

Los principales desafíos y/o problemas relacionados con la implementación de la propuesta de preparación de REDD+ en el Perú fueron los siguientes:

1. Durante el primer semestre de 2021 se llevó a cabo un proceso electoral para la elección del Presidente de la República; y a mediados de año se produjo el cambio de gobierno. Este proceso ha conllevado cambios de gestión en los sectores involucrados en la mitigación y adaptación al cambio climático, lo que a su vez aplazó la toma de decisiones y ralentizó la continuidad de los procesos.
2. La prolongación del Estado de Emergencia Nacional debido al COVID-19 (Decreto Supremo N° 044-2020-PCM) hasta el primer trimestre del 2022, lo que ha generado una "nueva normalidad" con protocolos para evitar el aumento de contagios, con diferentes prohibiciones, aunque ya se permite el libre tránsito de personas por el territorio nacional con restricciones.
3. El mercado alterado de bienes y servicios con escasez y costos altos debido a la influencia del contexto internacional lo que dificulta la adquisición de bienes y servicios de acuerdo con los tiempos y presupuestos programados.

3. ¿Cuáles son las principales actividades relacionadas con la preparación de REDD + que espera cumplir y los logros previstos durante el próximo año?

- Por ejemplo, organizar x eventos de consulta, presentar el Paquete-R al PC, terminar de definir el SIS, solicitar investigación sobre opciones para la estrategia de REDD+

Las principales actividades relacionadas con la implementación de la propuesta de preparación de REDD+ en el Perú y los logros previstos durante el próximo año son los siguientes:

1. Aprobación de la Norma técnica de la anidación la cual se basa en el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (NREF) actualizado. Esta herramienta técnica permitirá determinar la porción del NREF, que representa el potencial máximo de mitigación anual expresado en toneladas de CO₂eq, para determinar la línea base de un proyecto REDD+
2. Aprobación de Lineamientos para la implementación de REDD+ y la gestión de sus Unidades de Reducción de Emisiones e Incremento de Remociones de Gases de Efecto Invernadero (URE). Las URE son un bien intangible que representa una tonelada de dióxido de carbono equivalente (tCO₂eq) que se reduce o remueve por la implementación de una medida de mitigación. La propuesta tiene como objetivo sentar las bases para la implementación de REDD+ y la gestión de sus URE en el territorio nacional, en el marco de las competencias del MINAM y en concordancia con la CMNUCC y otros compromisos internacionales asumidos por el Estado peruano.
3. Aprobación del Lineamiento sobre el proceso, gestión y provisión de información periódica sobre salvaguardas (MIS REDD+).

4. Funcionamiento de la Plataforma Virtual del Módulo de Información de Salvaguardas vinculado al Sistema Nacional de información ambiental diseñado e implementado a fin de garantizar la transparencia y poner la información a disposición de toda la gama de partes interesadas.
5. Aprobación de los Lineamientos para el funcionamiento del Mecanismo de Atención Ciudadano para la acciones REDD+ (MAC REDD+) en correspondencia con lo indicado en el Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático (RLMCC).
6. Funcionamiento de la Plataforma Virtual del Mecanismo de Atención al Ciudadano (MAC REDD+) operando de manera descentralizada y con pertinencia cultural durante la fase de implementación de la Estrategia REDD+ y en correspondencia con lo indicado en el Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático (RLMCC).
7. Elaboración del Lineamiento sobre la recepción, administración, y distribución de los beneficios provenientes de pago por resultados de REDD+. El MINAM tiene el encargo de diseñar el proceso de recepción, administración y distribución de los beneficios provenientes del pago por resultados de REDD+; el mismo que tiene que ser implementado y conducido de acuerdo a los lineamientos que el MINAM elabore y apruebe para este fin. Como se señala en una sección anterior, Profonanpe tiene el encargo de administrar el financiamiento para REDD+, incluyendo los vinculados a la fase de pago por resultados de reducción de emisiones de GEI verificadas.
8. Organización e implementación del proceso participativo para la elaboración y aprobación del Lineamiento de recepción, administración y distribución de beneficios de pagos por resultados de REDD+, involucrando a entidades públicas nacionales y subnacionales, la sociedad civil, los pueblos indígenas, entre otros actores clave.
9. Fortalecimiento y reorganización de las Mesas REDD+ indígenas mediante apoyo técnico y logístico.
10. Implementación de la Plataforma de Pueblos Indígenas para abordar el Cambio Climático a través del diseño de planes de acción concertados y en ejecución.
11. Ejecución de Planes de Participación e Involucramiento de Actores en el proceso de REDD+ (PPIA).
12. Se continuará con el Apoyo técnico a los Gobiernos Regionales (GORE) para la implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) y la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC) en los sectores de Uso de Suelo, Cambio en el Uso de Suelo y Silvicultura (USCUSS) y agricultura. Esta asistencia técnica se lleva a cabo en tres etapas: implementación, actualización y evaluación de las medidas de mitigación incluidas en las Estrategias Regionales de Cambio Climático (ERCC). Apoyo que se canaliza a 6 gobiernos regionales (San Martín, Ucayali, Amazonas, Huanuco, Loreto, Madre de Dios), en la identificación y cuantificación de las metas a registrar correspondientes al año 2022 del sector USCUSS, así también con el apoyo técnico y seguimiento en la implementación de las medidas USCUSS por parte de actores del territorio que incluye a los pueblos indígenas, con intervención en el bosque..
13. Fortalecimiento del Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB) y plataforma GEOBOSQUES mediante el apoyo técnico para la generación de alertas tempranas de deforestación en los periodos de mayor incremento (junio a diciembre) y sistematización de la metodología para la generación de alertas tempranas de deforestación. Así mismo se ha contribuido en la actualización de los servicios de Web Map Services (WMS) de la plataforma GEOBOSQUES y se está iniciando el desarrollo metodológico para la detección de pérdida de bosques en el ámbito de los bosques secos..
14. Actualización del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (2020-2025) a nivel nacional utilizando una metodología apropiada y documentada.
15. Elaboración de un protocolo para incorporar la información generada por las comunidades nativas sobre los impulsores de la deforestación, para ser incluido en el Módulo de Monitoreo Forestal y en el Sistema Nacional de Control y Vigilancia Forestal.

SECCIÓN B: AVANCE DE LA PREPARACIÓN

4. Indique su propia evaluación del avance nacional de los subcomponentes de preparación de REDD+:

(Indicador OV.1.B: número de países con apoyo del FCPF que cuentan con una Estrategia Nacional REDD+, FREL/FRL, NFMS y SIS; indicadores de producto 1.3)

Leyenda de calificación de avance:

5	Terminado	El subcomponente ha sido terminado
4	Avance considerable	Avance considerable
3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo
2	Se necesita continuar el desarrollo	Se necesita continuar el desarrollo
1	Todavía no demuestra avance	Todavía no demuestra avance
0	N/A	El subcomponente no se aplica a nuestro proceso

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)		Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)	
Componente 1 de R-PP: organización y consultas para la preparación				
Subcomponente 1a: Arreglos de Gestión Nacional de REDD+	5	Terminado	<p>Desde el inicio de las actividades de preparación de REDD+ en 2008 y debido a la naturaleza multisectorial de las acciones necesarias para controlar la deforestación, la gestión de REDD+ en Perú se ha caracterizado por una intensa necesidad de coordinación y colaboración entre diferentes organizaciones públicas y privadas.</p> <p>A partir del segundo semestre de 2018, se han iniciado interesantes procesos de discusión para establecer mecanismos específicos de coordinación y colaboración, entre ellos: a) la Comisión de Acciones Públicas Prioritarias Multisectoriales e Intergubernamentales para Promover el Desarrollo Sostenible de los Territorios Amazónicos, que se estableció en marzo de 2020; b) la propuesta de Ejes Prioritarios de Lucha contra la Deforestación, incorporando un mandato multisectorial, que busca identificar los bosques como activos para el desarrollo, identificando su valor como capital natural; y c) la propuesta de Gobernanza Forestal y Cambio Climático, que busca fomentar la coordinación y los vínculos multinivel.</p> <p>Como autoridad nacional en materia de cambio climático, el MINAM tiene un mandato claro con respecto a la implementación de las cuestiones de REDD+ de acuerdo con la Ley Marco sobre Cambio Climático. En diciembre de 2019, se aprobó el reglamento de la Ley Marco de Cambio Climático, tras la realización de un mecanismo de Consulta Previa con los pueblos indígenas. Este reglamento establece los mandatos específicos del MINAM con respecto a REDD+: M&E de la implementación de la ENBCC; Gestión de salvaguardias de REDD+; elaboración de informes de progreso de REDD+, desarrollo del mecanismo de participación en los beneficios de RBP, entre otros. Además, el reglamento crea la Plataforma de Pueblos Indígenas para facilitar la participación inclusiva de las organizaciones de pueblos indígenas en el desarrollo de estrategias para abordar el cambio climático.</p> <p>Durante el 2021 se ha logrado además instalar la Comisión de Alto Nivel para hacer frente al CC, la Plataforma de los PPII para hacer frente al CC y se ha lanzado el DS para la adecuación de la Comisión Nacional frente al</p>	
	4	Avance considerable		x
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)		Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)	
			<p>CC, como los arreglos institucionales requeridos para la Gestión Integral frente al CC, pero se requiere reforzar la implementación.</p> <p>Asimismo durante el 2022 se han abierto espacios de dialogo intercultural sobre REDD+ y se han instalado los equipos tecnicos de la CNCC, tres de dichos equipos tienen vinculos con REDD+; el propio Equipo Técnico de REDD+, el ET de mitigación y el ET de financiamiento climático.</p>	
Subcomponente 1b: Consultas, participación y divulgación	5	Terminado	<p>Se han realizado progresos considerables en el desarrollo de planes para aumentar el alcance y la diversidad de la participación, pero es importante formalizar y ampliar los procesos de consulta, aumentar la accesibilidad a la información para una gama más amplia de partes interesadas y aumentar la capacidad de divulgación pública y difusión de información a los mandantes que carecen o tienen un acceso limitado a los "portales" digitales. Estas necesidades se reconocen en documentos como el Plan de Participación e Implicación de las Partes Interesadas (PPIA) y pueden abordarse con la implementación de sistemas como el Sistema de Información de Salvaguardias, el mecanismo de reparación de quejas de REDD+, el uso de medios públicos "tradicionales" y el mayor compromiso de las autoridades regionales y la sociedad civil. Estas necesidades han sido reconocidas, y ya se está planificando el diseño y la aplicación de una capacidad más amplia de comunicación, incluso en las lenguas indígenas, y de recibir información.</p> <p>En el primer semestre de 2020, el MINAM dio inicio a un proceso participativo para la aprobación de los "Lineamientos para identificar y clasificar Acciones REDD+ ", que involucró a instituciones públicas y privadas de los 3 niveles de gobierno y organizaciones de pueblos indígenas. Como parte de la preparación para este proceso, el MINAM organizó un proceso de aprendizaje culturalmente apropiado sobre REDD+ con 7 organizaciones indígenas.</p> <p>En el segundo semestre de 2021, se iniciaron los Diálogos Interculturales sobre REDD+, los cuáles se realizaron de manera virtual y presencial, con el objetivo de fortalecer la participación de los actores de las organizaciones representativas de los Pueblos Indígenas en siguientes procesos de consulta pública de los lineamientos para la implementación de REDD+.</p> <p>En el primer semestre del 2022, se conformó del Equipo Técnico de Reducción de la Deforestación y Degradación de los Bosques en el marco de la Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC), con el objetivo de aportar en la implementación del Plan de Trabajo de la CNCC, en las temáticas relacionadas a REDD+. Este equipo está conformado por actores estatales y no estatales interesados o involucrados en la temática de bosques y cambio climático.</p>	
	4	Avance considerable		
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		X
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		
Componente 2 del R-PP: preparación de la estrategia REDD+				
Subcomponente 2: Estrategia REDD+	5	Terminado	X	
	4	Avance considerable		
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)		Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)	
			<p>de las causas directas de la deforestación derivadas de su contribución relativa al problema. Identifica doce frentes de deforestación que en conjunto representan alrededor del 77,1% de la deforestación en la Amazonía para el período 2001-2013, con un enfoque particular en las regiones montañosas donde la deforestación ha estado ocurriendo más rápidamente. El análisis identifica tres causas directas de deforestación: 1) Expansión de la frontera agrícola; 2) Actividades extractivas ilegales e informales, y 3) Expansión de las industrias de comunicación, energía y extractivas.</p> <p>El reglamento de la Ley Marco de Cambio Climático establece los mandatos específicos del MINAM para monitorear y evaluar la implementación de la ENBCC. Se generará un informe anual.</p>	
<p>Subcomponente 2a: Evaluación sobre el uso de suelo, factores de cambio de uso del suelo, ley forestal, política y gobernanza</p>	5	Terminado	<p>Se realizó un considerable trabajo analítico de alta calidad en el curso de la preparación de la ENBCC para documentar la importancia de los bosques y el uso de la tierra para lograr los NDC de Perú e identificar los impulsores directos e indirectos de la deforestación para el país en general, y para regiones o "frentes" específicos donde los riesgos actuales o futuros de deforestación y degradación forestal son más graves.</p> <p>Las necesidades específicas para el trabajo futuro incluyen abordar los vínculos entre los impulsores y las barreras y la implementación de acciones de REDD+, así como desarrollar planes de acción para abordar los derechos de los recursos naturales, la tenencia de la tierra y la gobernanza en el contexto de las iniciativas de REDD+. También existe la necesidad de establecer mecanismos legales formales para implementar el ENBCC e instrumentos apropiados para lograr una mejor coordinación intersectorial para abordar los problemas de uso de la tierra que resultan en la pérdida de bosques.</p> <p>En febrero de 2020 se aprobó la zonificación Forestal para San Martín. Hay un progreso importante en Ucayali, Loreto y Madre de Dios, pero hay lagunas de financiamiento y la implementación. En cuanto a la titulación de tierras, hay retrasos en los entregables debido a la falta de financiación y la imposibilidad de realizar el trabajo de campo debido a la pandemia.</p> <p>El MINAM, en coordinación con instituciones públicas nacionales y subnacionales, ha preparado un Informe Anual 2019 sobre el progreso de los países en las actividades de preparación e implementación de REDD+ (abordando la legislación sobre el uso de la tierra, la titulación de los pueblos indígenas, la zonificación y planificación de las tierras forestales, las áreas naturales protegidas, las cuestiones de gobernanza forestal, entre otros). Actualmente, este documento está en proceso de ser republicado para consulta pública. Sin embargo, esta información se encuentra desactualizada, es necesario volver a conducir un proceso similar e institucionalizar el análisis de los drivers de deforestación, también es requerido comprender como la pandemia de la COVID tiene implicancias en la deforestación, ya sea por la migración de la ciudad al campo o la limitada capacidad de control y vigilancia que ha surgido a nivel nacional.</p> <p>En el primer semestre del 2022, se inició el proceso para la elaboración del estudio del impacto de la deforestación en el Perú, con el objetivo de "generar recomendaciones que orienten hacia el desarrollo e implementación de políticas públicas para la reducción de las emisiones de GEI generadas por la deforestación y degradación forestal". Este estudio se elaborará sobre la base de análisis geoespaciales de la dinámica de la deforestación y degradación de los bosques en la Amazonía, análisis de</p>	
	4	Avance considerable		
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		X
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)		Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)	
			causas directas e indirectas y su dinámica, y del análisis de políticas y programas con impacto en los bosques. A partir de los resultados de este estudio se llevará a cabo un proceso participativo para difundir las propuestas del estudio.	
Subcomponente 2b: Opciones de estrategia de REDD+	5	Terminado	<p>Tanto el ENBCC como el proceso recientemente completado para identificar las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) describen claramente las opciones estratégicas y las medidas de mitigación en el sector LULUCF para cumplir con los objetivos nacionales de reducción de emisiones. El ENBCC y los NDC se han beneficiado de la participación del público a través de una variedad de procesos participativos.</p> <p>La tarea de conciliar las políticas sectoriales para alinearse con la ENBCC y la NDC está en curso; La aplicación de las medidas necesarias requerirá una fuerte cooperación entre los ministerios sectoriales y las autoridades regionales, así como un proceso transparente de consulta pública para lograr el impacto necesario para alcanzar estos ambiciosos objetivos.</p> <p>Durante el primer semestre de 2020, el MINAM ha iniciado el proceso participativo para la aprobación de los "Lineamientos para identificar y clasificar las acciones REDD+ involucrando a instituciones públicas y privadas y organizaciones de pueblos indígenas. El objetivo de las directrices es facilitar la información sobre cómo las acciones de REDD+ contribuyen a mitigar el cambio climático y a llevar a cabo las NDC, de acuerdo con las 5 actividades elegibles de la CMNUCC (reducción de emisiones derivadas de la deforestación, reducción de las emisiones derivadas de la degradación forestal, conservación de las reservas forestales de carbono, gestión sostenible de los bosques; y mejora de las reservas forestales de carbono). En julio de 2021, mediante Resolución Ministerial 143-2021-MINAM se aprobaron los "Lineamientos de Identificación y Clasificación de las Acciones REDD+".</p> <p>Por su parte, la ENBCC carece de un mecanismo de seguimiento y evaluación claro y sólido para hacer un seguimiento de los progresos en la aplicación de sus objetivos específicos y acciones estratégicas. También existe la necesidad de dotar a la ENBCC de instrumentos legales y financieros que permitan su implementación como política pública.</p>	
	4	Avance considerable		
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		X
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		
Subcomponente 2c: Marco de implementación	5	Terminado	<p>Hay una cantidad sustancial de trabajo y planificación necesaria para lograr una agenda legislativa adecuada y para establecer el marco reglamentario necesario para pasar del nivel político al nivel operativo.</p> <p>El MINAM ha elaborado el primer proyecto de mecanismo de participación en los beneficios. Este proyecto requerirá un proceso adicional para incluir la participación significativa de un universo diverso de partes interesadas y un método bien estructurado para llevar a cabo esta tarea con transparencia. Se ha elaborado una propuesta para el establecimiento de un agente fiduciario competente y respetado que opere con transparencia y responsabilidad pública.</p> <p>Adicionalmente, el MINAM ha elaborado un proyecto de reglamento para poner en marcha el Reglamento Nacional de Medidas de Mitigación, que es un mecanismo de registro y seguimiento de las acciones que permitirá el seguimiento de los proyectos o actividades de mitigación durante su ciclo de vida, incluyendo el diseño y registro de los proyectos, la aprobación de los créditos de reducción de emisiones (incluidas las etapas del proceso de aprobación), y la transferencia y eventual retirada de los créditos.</p>	
	4	Avance considerable		
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		
	2	Se necesita continuar el desarrollo		X
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)		Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)	
			<p>Para poder completar estos temas, es necesario aprobar los lineamientos para el funcionamiento del RENAMI, asegurar el funcionamiento de la plataforma y conducir un proceso de socialización y sensibilizar a todos los actores involucrados, principalmente de los PPII con pertinencia cultural.</p> <p>El Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático establece que el MINAM conduce, evalúa y monitorea la implementación de REDD+, en coordinación con las autoridades competentes. En este contexto, MINAM está desarrollando un marco legal sobre REDD+ que consiste en la aprobación de una serie de lineamientos o documentos metodológicos que desarrollen lo establecido sobre REDD+ en la Ley y su Reglamento, el cual debe asegurar el cumplimiento de las metas climáticas del país, tales como las NDC. Al respecto se ha avanzado en los borradores de diversos lineamientos y se avanzó en el proceso de consulta pública de los Lineamientos para la implementación de REDD+ y la gestión de sus Unidades de Reducción de Emisiones y Remociones de Gases de Efecto Invernadero (URE).</p>	
Subcomponente 2d: Impactos sociales y ambientales	5	Terminado	<p>El Perú ha avanzado en su análisis de temas de salvaguardia ambiental y social que incluye: (1) Adopción de una metodología para la interpretación nacional de las salvaguardias para REDD+, que tiene como objetivo especificar cómo los principios previstos en las salvaguardias de REDD+ de la CMNUCC se traducen en principios u objetivos concretos en el contexto peruano; y (2) un documento con información inicial que describe la forma en que las salvaguardias de REDD+ se están abordando y cumpliendo en Perú y proporcionando un resumen del progreso del país en materia de salvaguardias durante su fase de preparación para REDD+. Este informe de información inicial se envió a la CMNUCC: https://redd.unfccc.int/files/resumen_de_informacion_salvaguardas_1.pdf</p> <p>La evaluación de las salvaguardas ambientales y sociales aplicables a REDD+ en Perú ha estado avanzando a través de un proceso participativo destinado a generar un Enfoque Nacional de Salvaguardas para establecer una respuesta armonizada a los diversos compromisos de salvaguardas del Perú, pero aún está pendiente de aprobación. También se avanzó en el establecimiento de un Marco de Gestión Ambiental y Social, que ha servido de insumo para la interpretación nacional de las salvaguardas, y para el diseño del Módulo de Información de Salvaguardas REDD+. También es requerido elaborar una tipificación de practicas sancionables cuando se implementa REDD+ para atender mejor las inquietudes de las poblaciones locales.</p> <p>El MINAM cuenta con los borradores de los lineamientos para asegurar el respeto a las salvaguardas REDD+:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lineamiento sobre el proceso, gestión y provisión de información periódica sobre Salvaguardas. - Lineamiento sobre el mecanismo de queja y atención al ciudadano para REDD+ (MAC REDD+). 	
	4	Avance considerable		X
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		
Componente 3 del R-PP: nivel de emisiones de referencia o nivel de referencia				
Componente 3: Niveles de emisiones de referencia o niveles de referencia	5	Terminado	<p>El Perú ha presentado un Nivel de Referencia Forestal de Emisiones (FREL) a la CMNUCC, basado en una proyección lineal de emisiones históricas (2001-2014) de GEI para estimar la deforestación para el período 2015-2020.</p>	
	4	Avance considerable		
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		
	2	Se necesita continuar el desarrollo		X

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)		Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)
	1	Todavía no demuestra avance	<p>Durante el 2021 se ha enviado una actualización del mismo para el periodo 2020 – 2025, solamente para la actividad de deforestación, y el Bioma Amazónico.</p> <p>De acuerdo a lo requerido por la UNFCCC el nivel de referencia debe ser nacional, por cuanto falta cubrir los biomas de costa y sierra y debe incorporar todas las circunstancias nacionales, para lo cual es importante ir incluyendo progresivamente las actividades de degradación, conservación, manejo forestal sostenible, e incrementos.</p> <p>Así como ir incluyendo otros compartimientos de carbono. Por otro lado, es requerido mejorar la capacidad para evaluar y monitorear gradualmente los cambios en el uso de la tierra y las existencias de carbono de los usos post deforestación dado que los reportes todavía solo incluyen la deforestación neta.</p> <p>Es necesario iniciar el debate entre las instituciones relacionadas con el sistema MRV (SERFOR, PNCB y DGCCD) sobre las opciones para establecer una nueva modalidad de monitoreo basado en una aproximación sistemática. También es importante llevar a cabo este proceso con la participación de las partes interesadas.</p> <p>Desde el segundo semestre del 2021, el MINAM viene trabajando en la norma técnica de la anidación en REDD+, la cual se basa en el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (NREF) actualizado. Esta herramienta técnica permitirá determinar la porción del NREF, que representa el potencial máximo de mitigación anual expresado en toneladas de CO₂eq, para determinar la línea base de un proyecto REDD+.</p>
	0	N/A	
Componente 4 de R-PP: sistemas de monitoreo para bosques y salvaguardas			
Subcomponente 4a: Sistema nacional de vigilancia forestal	5	Terminado	<p>El Perú ha logrado avances sustanciales en el desarrollo de su capacidad para monitorear los cambios en el uso de los bosques y la tierra en los últimos diez años, y ahora puede proporcionar informes periódicos precisos de hasta 1/10 de una hectárea para el bioma de los bosques tropicales. Esto ha facilitado el desarrollo de herramientas sofisticadas para gestionar los bosques, como mapas de uso de la tierra, identificar cambios en la deforestación y emitir alertas de deforestación a intervalos regulares. La transición ha requerido la consolidación de diversas iniciativas de monitoreo, previamente dispersas entre varias divisiones dentro del Ministerio de Medio Ambiente, y conectarlas a través de la plataforma GEOBOSQUES. También ha tenido que encontrar formas de operarlos en conjunción con otros mecanismos de vigilancia, como GEOSERFOR u otros sistemas de información que puedan proporcionar información complementaria para los análisis requeridos.</p> <p>El enfoque de monitoreo del Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB) utiliza diferentes métodos que implementan técnicas de detección remota reconocidas internacionalmente. También considera el desarrollo de nuevos procesos metodológicos que se van incorporando progresivamente con enfoque de usuario en el territorio, lo que requiere de información precisa para la lucha contra la deforestación. La información generada se complementa con datos de campo para retroalimentar a la MMCB y mejorar la calidad de la información proporcionada, así como con otros datos producidos a partir del Inventario Forestal Nacional. Los métodos son complementarios e internamente consistentes, y se basan en protocolos establecidos que se actualizan de acuerdo con las mejoras que se implementan, buscando la compatibilidad con las directrices de la</p>
	4	Avance considerable	
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo	
	2	Se necesita continuar el desarrollo	
	1	Todavía no demuestra avance	
	0	N/A	

Subcomponente	Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda)		Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación)	
			<p>Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).</p> <p>Durante el período analizado, a través del proyecto R-PP II, se brindó soporte correctivo y se optimizaron los equipos informáticos del MMCB, se diseñó una propuesta de sostenibilidad financiera para el MMCB, se brindó apoyo en la generación de alertas tempranas de deforestación identificándose al 2021 una pérdida acumulada de superficie del bosque húmedo amazónico de 125,162 hectáreas aproximadas.</p> <p>Asimismo, se implementó el Sistema de Gestión de Calidad al proceso de monitoreo de la cobertura de bosques con la obtención de la Certificación ISO 9001 – 2015, se desarrollaron análisis de la composición del mapa base de los bosques amazónicos maduros y de exactitud temática de mapas anuales de Deforestación en la Amazonía - Años 2017, 2018, 2019 y 2020.</p>	
Subcomponente 4b: Sistema de información para beneficios múltiples, otros impactos, gobernanza y salvaguardas	5	Terminado	<p>El Sistema de Información de Salvaguardias (SIS) es uno de los cuatro elementos que describen la estructura para la implementación de REDD+, de conformidad con las disposiciones de la CMNUCC. El SIS es el instrumento que recopilará, procesará, gestionará y proporcionará información periódica sobre cómo abordar y hacer cumplir las salvaguardias, a través de acciones de REDD+ coherentes con las directrices establecidas por la autoridad nacional en materia de cambio climático.</p> <p>El sistema o sistemas para la medición y el seguimiento de los beneficios, los impactos, las salvaguardias y la gobernanza no basados en el carbono todavía se encuentran en una etapa temprana de diseño.</p> <p>A fines del 2021, se lanzó la Página Web del Módulo de Información para Salvaguardias REDD+ (MIS REDD+), con el objetivo de facilitar el proceso, gestión y provisión de información periódica sobre el cumplimiento de las Salvaguardias REDD+: https://salvaguardas.minam.gob.pe/</p>	
	4	Avance considerable		
	3	Buen avance, se necesita continuar el desarrollo		X
	2	Se necesita continuar el desarrollo		
	1	Todavía no demuestra avance		
	0	N/A		

SECCIÓN C: BENEFICIOS NO ASOCIADOS A CARBONO

5. ¿Su Estrategia Nacional REDD+ o Plan de Acción incluye actividades que apunten directamente a conservar y mejorar los medios de subsistencia (por ejemplo, uno de los objetivos de su programa está orientado explícitamente a los medios de subsistencia; su enfoque de beneficios no relacionados con el carbono incorpora explícitamente los medios de subsistencia)?

(Indicador 3.2.b: número de Participantes de Países REDD+ del RF cuyas Estrategias REDD+ comprenden actividades que apunten directamente a conservar y mejorar los medios de subsistencia)

Sí		(borrar según corresponda)
----	--	----------------------------

Si responde que sí, entregue más detalles junto con documentos adjuntos o referencias a documentación que describa su enfoque:

Durante el diseño de las medidas de mitigación para UTCUTS y las NDC para el sector agrícola (<https://drive.google.com/open?id=13VMt4yT4tyNEO2Bw0smic2PAQPdZjMJw>), se identificaron beneficios no carbonosos de naturaleza ambiental, social y económica, tales como la conservación de la biodiversidad, la regulación

del clima y la mejora de la calidad de vida de las poblaciones locales, incluidas las comunidades nativas y los productores rurales. Los resultados esperados incluyen mayores ingresos resultantes de mejores entornos naturales; fortalecer a las asociaciones y organizaciones locales; nuevas fuentes de empleo e ingresos formales para los hogares locales; dinámicas económicas locales menos informales e ilegales; mayor diversidad de actividades económicas locales sostenibles, tales como el ecoturismo; aumento de la productividad forestal; y mejora de la seguridad alimentaria, en gran medida mediante la producción de productos agroforestales y no madereros.

6. ¿Su Estrategia Nacional REDD+ o Plan de Acción incluye actividades que apunten directamente a conservar la biodiversidad (por ejemplo, uno de los objetivos de su programa está orientado explícitamente a la conservación de la biodiversidad; su enfoque de beneficios no relacionados con el carbono incorpora explícitamente la conservación de la biodiversidad)?

(Indicador 3.3.b: número de Participantes de Países REDD+ del RF cuyas Estrategias REDD+ comprenden actividades que apuntan directamente a conservar la biodiversidad)

Sí		(borrar según corresponda)
----	--	----------------------------

Si responde que sí, entregue más detalles junto con documentos adjuntos o referencias a documentación que describa su enfoque.

La ENBCC incluye como actividad estratégica la consolidación del Sistema de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE), así como los sistemas regionales de conservación, incluyendo las Áreas Naturales Protegidas, Áreas de Conservación Regional y otras unidades de ordenamiento territorial

http://www.bosques.gob.pe/archivo/ff3f54_ESTRATEGIACAMBIOCLIMATICO2016_ok.pdf

Además, la NDC incluye en su Componente de Ecosistemas la implementación de un sistema de alerta temprana de peligros climáticos y no climáticos para reducir el impacto en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. También incluye la restauración de ecosistemas en el ámbito del SINANPE para mantener la conectividad y reducir los impactos de los eventos climáticos extremos

<https://drive.google.com/open?id=13VMt4yT4tyNEO2Bw0smic2PAQPdZjMJw>

SECCIÓN D: FINANZAS

(Por favor complete en US \$ SOLAMENTE)

7. Detalle la cantidad de todo el financiamiento recibido en apoyo del desarrollo y realización de su proceso de preparación nacional de REDD+ desde la fecha en que se firmó su R-PP. Las cifras solo deben incluir el financiamiento obtenido (es decir, plenamente comprometido). No debe incluirse el financiamiento ex ante (no confirmado) o las contribuciones en especie:

(Indicador 1.B: cantidad de financiamiento movilizado para apoyar el proceso de preparación de REDD+; desagregados por público, privado, subvenciones, préstamos)

Monto (USD)	Fuente (por ejemplo, FCPF, FIP, nombre de oficina de gbno.)	Fecha comprometida (MM/AA)	¿Financiamiento público o privado? (Borrar según corresponda)	¿Subvención, préstamo u otro? (Borrar según corresponda)
\$ 4.140.000	Conservación de bosques comunitarios - Primera Fase- BMU ¹ / GIZ	2010-2014 (concluido)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros

¹ Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear

\$9.701.878	Fortalecimiento de capacidades técnicas, científicas e institucionales para REDD+ KfW/ Fundación Moore	2011-2016 (concluido)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$4.550.000	Inventario Forestal Nacional y Manejo Forestal Sostenible del Perú frente al Cambio Climático/ Finlandia FAO	2014-2015 (concluyó)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$370.000	Promoción de la participación del sector privado en la conservación de los bosques y REDD+/ PNUMA	2015-2016 (concluyó)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$ 544.050	Preparación nacional para la futura implementación de REDD+ UNREDD/PNUD	2015-2016 (concluyó)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$ 3,800,000	Implementación del R-PP I FCPF/BID	2015-2017 (concluyó)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$ 5,696.000	Apoyo a la Declaración conjunta de intenciones Alemania/Noruega NICFI/NORAD/WWF	2016-2017 (concluyó)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$ 650.000	Preparación del ER-PD /FCPF	2016-2019 (concluyó)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$ 6,895,026	Conservación de bosques comunitarios – Segunda Fase BMU/GIZ	2014-2018 (concluyó)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$ 6.156.000	Aplicación de la Declaración conjunta de intenciones Alemania/Noruega (por el PNUMA) NORAD/NICFI/PNUMA- Primera fase	2016-2018 (concluyó)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$ 1.561.557	Mitigación de deforestación en concesiones de castaña en Madre de Dios GEF/PROFONANPE	2015-2018 (concluyó)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$ 5.500.000	Mecanismo específico para los pueblos indígenas y las comunidades locales CIF/Banco Mundial/WWF	2015-2020 (concluyó)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$ 2.120.000	Desarrollo de capacidades para la conservación de bosques y REDD+ JICA	2016-2020 (concluyó)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$ 3.800.000	Preparación para REDD+ UNREDD/PNUMA/FAO	2017-2021 (concluyó)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$ 50.000.000	FIP-Perú (incluyendo donación para diseño por US\$ 1,5 millones) CIF/BID/Banco Mundial	2019-2024	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros

\$ 73.208.000	Desarrollo Forestal Sostenible en el Amazonas Peruano/CAF (30%) + Regional gobiernos (12%) /SERFOR	2016-2021 (concluyó)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$ 6.200.000	Construyendo la Resiliencia de los Humedales en la Provincia de Datem del Marañón GCF/PROFONANPE	2016-2021	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$ 19.998.150	Paisajes Productivos Sostenibles en la Amazonía Peruana GEF/PNUD	2017-2023	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$ 63.000.000	NPFCCC in Amazonas, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Piura, San Martín, Tumbes, and Ucayali / JICA	2010-2020 (concluyó)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
US\$ 5.000.000	Implementación del R-PP II FCPF-BID	2019-2022	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$ 73.208.000	Desarrollo Forestal Sostenible en el Amazonas Peruano/ CAF /SERFOR	2015-2020 (concluyó)	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$6.900.000	Apoyo a la Declaración conjunta de intenciones Alemania/Noruega NICFI/NORAD/WWF (segunda fase)	2019-2022	Público / Privado	Subvención / Préstamo / Otros
\$1.046.825	Implementación RPP Fase III FCPF-BID (saldo del RPP Fase I ejecutado por PROFONANPE)	2022-2023	Publico	Subvención

8. Detalle cualquier financiamiento ex ante (no confirmado) o contribuciones en especie que espera obtener en apoyo de su proceso de preparación nacional de REDD+:

Monto (USD)	Fuente (por ejemplo, FCPF, FIP, nombre de oficina de gbno.)	¿Financiamiento público o privado? (Borrar según corresponda)	¿Subvención, préstamo u otro? (Borrar según corresponda)
US\$ 65.000.000	KfW Banco Alemán de Desarrollo	público	Préstamo/ Otros
US\$ 250.000.000	Declaración conjunta de intenciones Alemania/Noruega, pagos basados en los resultados (fases II y III) NICFI/NORAD/Profonanpe	público	Subvención

SECCIÓN E: DESEMPEÑO DEL FCPF

9. Para ayudar a comprender las fortalezas, debilidades y aportes a la REDD+ del FCPF, indique el grado en que está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

(Indicador 4.B: evaluación de los Países Participantes sobre la función del FCPF en los procesos nacionales de REDD+ y su aporte a estos)

Marcar con "X" donde corresponda

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Completamente de acuerdo
El apoyo del FCPF ha tenido una influencia central en el desarrollo de nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+					X
El apoyo del FCPF ha mejorado la calidad de nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+					X
El apoyo del FCPF ha mejorado las capacidades nacionales de desarrollar y ejecutar proyectos de REDD+				X	
El apoyo del FCPF ha ayudado a garantizar la participación sustancial de múltiples actores (a saber, mujeres PI, OSC y comunidades locales) en nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+					X

Comentarios / aclaraciones, si procede:

En general, el FCPF ha sido fundamental para ayudar a Perú a avanzar en su proceso de preparación para REDD+. El FCPF ha financiado o cofinanciado la mayoría de los logros mencionados en la sección D. Uno de los logros de mayor visibilidad ha sido la implementación del Módulo de Monitoreo de la Cobertura Forestal, a través de la herramienta GEOBOSQUES, que ha recibido varios premios como el Premio Especial de Datos Abiertos en el Servicio Público 2018, el Premio a la Gestión Ambiental Efectiva en 2017 otorgado por la organización sin ánimo de lucro "Ciudadanos al Día", y la edición 2018 del premio "Conectarse para Crecer".

Otra esfera de mejora es el fomento de la capacidad de las regiones para utilizar la información generada por el módulo de vigilancia de la cubierta forestal, que se viene apoyando con el PIP 4 del FIP.

10. Para ayudar a evaluar la utilidad y aplicación de los productos de conocimiento del FCPF (publicaciones, seminarios, eventos de aprendizaje, recursos Web), indique el grado en el que está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

(Indicador 4.3.a: grado en que el aprendizaje, la evidencia y los productos de conocimiento del FCPF son usados por los Países Participantes)

Marcar con "X" donde corresponda

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Completamente de acuerdo
Accedemos con frecuencia a productos de conocimiento del FCPF para obtener información relacionada con REDD+			X		
Los productos de conocimiento del FCPF son relevantes para nuestros requisitos de información relacionada con REDD+			X		
Los productos de conocimiento del FCPF son suficientes para abordar todos nuestros requisitos de información relacionada con REDD+				X	
El sitio Web del FCPF es un recurso útil para acceder a información relacionada con el FCPF y con REDD+				X	

Comentarios / aclaraciones, si procede:

Sugerimos que el FCPF pueda implementar una plataforma donde las mejores prácticas de implementación de R-PP en cada país pueden ser compartidas. Esta plataforma podría incluir productos clave de cada proyecto, así como herramientas operativas estandarizadas, como modelos de términos de referencia para servicios clave. Nos gustaría tener comunicaciones más frecuentes del FCPF sobre las herramientas de conocimiento y las oportunidades de creación de capacidad que se ofrecen.

SECCIÓN F: COMENTARIOS FINALES

11. Si corresponde, indique cualquier comentario o aclaración relacionada con su trabajo en la preparación de REDD+ durante el año pasado:

El Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/FP-16683-PE para la implementación de la segunda fase del R-PP se firmó el 8 de agosto de 2018. El equipo de gestión del proyecto fue contratado en abril de 2019 y los procesos de adquisición comenzaron en mayo del mismo año, una vez que la unidad ejecutora del proyecto (EGP) recibió la autorización del Ministerio de Medio Ambiente para iniciar los procesos de adquisición.

El convenio ha sido extendido en una segunda oportunidad a solicitud del Ministerio del Ambiente mediante Carta N° N° 00079-2021-MINAM/VDERM del 27 de agosto de 2021, debido principalmente a los efectos de la pandemia del covid-19 que obligaba a reprogramar actividades para el 2022 que incluían viajes al interior del país y visitas a las organizaciones y comunidades indígenas. Al respecto, el Banco a través de la comunicación N° 2222/2021 amplió el plazo de ejecución y el plazo del desembolso de los recursos de la contribución del referido Convenio hasta el 31 de diciembre de 2022 respectivamente.

Hasta la fecha se han realizado cuatro desembolsos por un total de US\$ 4.360.513 que representan el 87% de la donación.